

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN				
	NOMBRE ALUMNA:				
	ÁREA :	HUMANIDADES			
	ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA			
	DOCENTE:	NATALIA PÉREZ VILLOTA			
	TIPO DE GUÍA:	CONCEPTUAL Y EJERCITACIÓN			
	PERIODO	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
	PRIMERO	9	3	MARZO 2020	1 Unidad

INDICADOR DE DESEMPEÑO

Aplica e identifica adecuadamente el uso del “que” y el “de que”.

EL DEQUEÍSMO Y EL QUEÍSMO

Dequeísmo: Es el uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no viene exigida por ninguna palabra del enunciado.

1. Se incurre en dequeísmo en los siguientes casos:

a) Cuando se antepone la preposición *de* a una oración subordinada sustantiva de sujeto. El sujeto de una oración nunca va precedido de preposición y, por tanto, son incorrectas oraciones como *Me alegra de que seáis felices* (correcto: *Me alegra que seáis felices*); *Es seguro de que nos quiere* (correcto: *Es seguro que nos quiere*); *Le preocupa de que aún no hayas llegado* (correcto: *Le preocupa que aún no hayas llegado*); *Es posible de que nieve mañana* (correcto: *Es posible que nieve mañana*). Algunos de estos verbos, cuando se usan en forma pronominal (*alegrarse, preocuparse, etc.*), sí exigen un complemento precedido de la preposición *de*. En ese caso, el uso conjunto de la preposición y la conjunción es obligatorio: *Me alegro de que seáis felices*, y no *Me alegro que seáis felices*; *Me preocupo de que no os falte nada*, y no *Me preocupo que no os falte nada*.

b) Cuando se antepone la preposición *de* a una oración subordinada sustantiva de complemento directo. Esto ocurre, sobre todo, con verbos de «pensamiento» (*pensar, opinar, creer, considerar, etc.*), de «habla» (*decir, comunicar, exponer, etc.*), de «temor» (*temer, etc.*) y de «percepción» (*ver, oír, etc.*). El complemento directo nunca va precedido de la preposición *de* y, por tanto, son incorrectas oraciones como *Pienso de que conseguiremos ganar el campeonato* (correcto: *Pienso que conseguiremos ganar el campeonato*); *Me dijeron de que se iban a cambiar de casa* (correcto: *Me dijeron que se iban a cambiar de casa*); *Temo de que no llegues a tiempo* (correcto: *Temo que no llegues a tiempo*); *He oído de que te casas* (correcto: *He oído que te casas*).

c) Cuando se antepone la preposición *de* a una oración subordinada que ejerce funciones de atributo en oraciones copulativas con el verbo *ser*. Este complemento, por lo general, no va precedido de preposición y, por tanto, son incorrectas oraciones como *Mi intención es de que participemos todos* (correcto: *Mi intención es que participemos todos*).

d) Cuando se inserta la preposición *de* en locuciones conjuntivas que no la llevan: *a no ser de que* (correcto: *a no ser que*), *a medida de que* (correcto: *a medida que*), *una vez de que* (correcto: *una vez que*).

e) Cuando se usa la preposición *de* en lugar de la que realmente exige el verbo: *Insistieron de que fuéramos con ellos* (correcto: *Insistieron en que fuéramos con ellos*); *Me fijé de que llevaba corbata* (correcto: *Me fijé en que llevaba corbata*).

2. Los verbos *advertir, avisar, cuidar, dudar* e *informar*, en sus acepciones más comunes, pueden construirse de dos formas: *advertir* [algo] a alguien y *advertir* de algo [a alguien]; *avisar* [algo] a alguien y *avisar* de algo [a alguien]; *cuidar* [algo] o a alguien y *cuidar* de algo o alguien; *dudar* [algo] y *dudar* de

algo; *informar* [algo] a alguien (en América) e *informar* de algo [a alguien] (en España). Por tanto, con estos verbos, la presencia de la preposición *de* delante de la conjunción *que* no es obligatoria.

3. Un procedimiento que puede servir en muchos de estos casos para determinar si debe emplearse la secuencia de «preposición + *que*», o simplemente *que*, es el de transformar el enunciado dudoso en interrogativo. Si la pregunta debe ir encabezada por la preposición, esta ha de mantenerse en la modalidad enunciativa. Si la pregunta no lleva preposición, tampoco ha de usarse esta en la modalidad enunciativa: ¿*De qué se preocupa?* (*Se preocupa de que...*); ¿*Qué le preocupa?* (*Le preocupa que...*); ¿*De qué está seguro?* (*Está seguro de que...*); ¿*Qué opina?* (*Opina que...*); ¿*En qué insistió el instructor?* (*Insistió en que...*); ¿*Qué dudó o de qué dudó el testigo?* (*Dudó que... o dudó de que...*); ¿*Qué informó [Am.] o de qué informó [Esp.] el comité?* (*Informó que... [Am.] o informó de que... [Esp.]*).

Queísmo: Es la supresión indebida de una preposición (generalmente *de*) delante de la conjunción *que*, cuando la preposición viene exigida por alguna palabra del enunciado.

1. No debe suprimirse la preposición en los casos siguientes:

a) Con verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen: *acordarse* de algo, *alegrarse* de algo, *arrepentirse* de algo, *fijarse* en algo, *olvidarse* de algo, *preocuparse* de o por algo, etc.: *Me alegro de que hayáis venido* (no *Me alegro que hayáis venido*); *Me olvidé de que tenía que llamarte* (no *Me olvidé que tenía que llamarte*); *Te preocupaste de o por que no pasáramos calamidades* (no *Te preocupaste que no pasáramos calamidades*); *Se acordaba de que en esa casa había vivido un amigo suyo* (no *Se acordaba que en esa casa había vivido un amigo suyo*); *Me fijé en que tenía manchas en la cara* (no *Me fijé que tenía manchas en la cara*); *No me acordé de que era tu cumpleaños* (no *No me acordé que era tu cumpleaños*). Algunos de estos verbos, cuando se usan en forma no pronominal, se construyen sin preposición, pues, en ese caso, la oración subordinada ejerce de sujeto o de complemento directo: *Me alegró que vinieras* (no *Me alegró de que vinieras*); *Olvidé que tenía que ir al dentista* (no *Olvidé de que tenía que ir al dentista*).

b) Con verbos no pronominales que se construyen con un complemento de régimen: *convencer* de algo, *insistir* en algo, *tratar* de algo (en el sentido de 'procurarlo, intentarlo'), etc.: *Lo convencí de que escribiera el artículo* (no *Lo convencí que escribiera el artículo*); *Insistió en que nos quedáramos a cenar* (no *Insistió que nos quedáramos a cenar*); *Trato de que estéis a gusto* (no *Trato que estéis a gusto*).

c) Con sustantivos que llevan complementos preposicionales: *Iré con la condición de que vayáis a recogerme* (no *Iré con la condición que vayáis a recogerme*); *Tengo ganas de que llueva* (no *Tengo ganas que llueva*); *Ardo en deseos de que vengas a verme* (no *Ardo en deseos que vengas a verme*).

d) Con adjetivos que llevan complementos preposicionales: *Estamos seguros de que acertaremos* (no *Estamos seguros que acertaremos*); *Estoy convencido de que llegarás lejos* (no *Estoy convencido que llegarás lejos*).

e) En locuciones como *a pesar de que* (no *a pesar que*), *a fin de que* (no *a fin que*), *a condición de que* (no *a condición que*), *en caso de que* (no *en caso que*), etc.

f) En la construcción *hasta el punto de que* (no *hasta el punto que*).

g) En las locuciones verbales *cabere*, o *haber*, *duda* de algo, *caer en la cuenta* de algo, *darse cuenta* de algo: *No cabe duda de que es un gran escritor* (no *No cabe duda que es un gran escritor*); *Pronto cayó en la cuenta de que estaba solo* (no *Pronto cayó en la cuenta que estaba solo*); *Nos dimos cuenta de que era tarde* (no *Nos dimos cuenta que era tarde*). No deben confundirse las locuciones *caer en la cuenta*, *darse cuenta*, que exigen *de*, *contener en cuenta*, que no exige la preposición: *No tiene en cuenta que nos esforzamos* (no *No tiene en cuenta de que nos esforzamos*).

2. Los verbos *advertir*, *avisar*, *cuidar*, *dudar* e *informar* en sus acepciones más comunes, pueden construirse de dos formas: *advertir* [algo] a alguien y *advertir* de algo [a alguien]; *avisar* [algo] a alguien y *avisar* de algo [a alguien]; *cuidar* [algo] o a alguien y *cuidar* de algo o alguien; *dudar* [algo] y *dudar* de

algo; *informar* [algo] a alguien (en América) e *informar* de algo [a alguien] (en España). Por tanto, con estos verbos, la presencia de la preposición *de* delante de la conjunción *que* no es obligatoria.

3. Para determinar en cada caso si debe emplearse la secuencia de «preposición + *que*» o simplemente *que*.

4. Para las expresiones formadas por el verbo *dar* seguido de algunos sustantivos abstractos que designan sentimiento, como *vergüenza*, *miedo*, *pena*, *rabia*, etc.

ACTIVIDAD

1-Identifica y corrige las oraciones en que se den casos de dequeísmo.

- a) Supongo de que pronto estaremos todos libres.
- b) Estoy convencido de que ellas cumplirán su palabra.
- c) Me agrada de que hayas rectificado a tiempo.
- d) Mi opinión es de que debe actuarse cuanto antes.
- e) Ellos se alegraron de que nosotros estuviéramos allí.

2- Completa las oraciones con *que* o con una preposición seguida de *que*.

- a) Ha solicitado _____ le prorroguen el contrato.
- b) Se ha empeñado _____ con él a la sierra este fin de semana.
- c) Es probable _____ haya examen de Matemáticas la próxima semana.
- d) Estoy convencido _____ el diálogo es siempre la mejor solución.
- e) Insistió _____ le acompañáramos.

3- Vas a encontrar a continuación diez oraciones con sendos huecos. Tienes que decidir si en esos huecos hace falta una preposición y, en su caso, qué preposición es necesaria.

- a) Estoy seguro _____ que me va a salir bien este ejercicio.
- b) Claro, hombre, seguro _____ que te sale bien.
- c) Me alegra _____ que me haga esa pregunta.
- d) Me alegro _____ que me haga esa pregunta.
- e) Mi intención es _____ que aprendas a usar las preposiciones.
- f) Date cuenta _____ que al verbo no se le puede quitar nunca su preposición.
- g) Pero más vale _____ que tengas presente que tampoco se le puede añadir una que no tiene de por sí.
- h) Me quedaré hasta el jueves a no ser _____ que ocurra algo inesperado.
- i) Tengo ganas _____ que lleguen las vacaciones.
- j) Había engordado hasta el punto _____ que no le reconocíamos.

4. Elabora un texto donde se utilice 3 casos dequeísmo y 3 de queísmo, subraya y especifica su razón

5. Estudia para examen en la siguiente clase

La verdad que escribir constituye el placer más profundo, que te lean es sólo un placer superficial.

VIRGINIA WOOLF